



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Av. San Martín 401 Malvinas Argentinas Dpto Colón -Pcia de Córdoba - C.P. 5125 - Te. 499-7526

CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Y VISTOS:

La solicitud formulada por la Señora Laura Alicia Ataide, de adquirir una parcela de terreno de propiedad de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Y CONSIDERANDO:

Que la inversión de un particular, es un hecho trascendente y fundamental para la vida de nuestra localidad.

Que así las cosas, la Municipalidad de Malvinas Argentinas cuenta con lotes que no tienen una utilidad específica.

Que el Honorable Concejo Deliberante en uso de las atribuciones que confiere la ley Orgánica Municipal 8102 art. 30 inc. 20.

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA : 513

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Departamento Ejecutivo la venta del LOTE 21 de la manzana 84 de la segunda sección de Malvinas Argentinas a la Señora Laura Alicia Ataide, en la suma de pesos \$ 9000 (Nueve mil), siendo abonado de contado. La Secretaría de Catastro Municipal procederá a medirlo y entregarle la posesión efectiva del mismo.-

ARTICULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE, publíquese, deseé al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS 03 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2006.

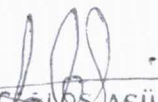

ELSA G. MARTÍNEZ de VACA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


GLORIA A. CORDOBA de BERNABE
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

RICARDO DANIEL GUZMAN
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


MARCELA A. GONZALEZ de COLAZO
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

MARIO RAÚL MELO
CONCEJAL
Municipalidad de Malvinas Argentinas


LUIS CARLOS AGÜERO
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.


CLARA ANTONIA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Municipalidad de Malvinas Argentinas

MALVINAS ARGENTINAS 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Señores miembros del Honorable Consejo Deliberante

Quien suscribe esta nota Laura Alicia Ataide D.N.I 33701389 con domicilio en Santa Cruz esq. Sarmiento de la 2ª sección , tiene el agrado de dirigirse a ustedes a los fines de solicitarles tengan a bien autorizar la operación comercial donde pueda comprar un lote a nuestra Municipalidad, este pedido es debido a que la casa donde hoy habito es de un hermano que falleció y debemos por herencia entregarla a su hijo. A esto se suma que me encuentro embarazada, y como toda madre quiero un techo para mi hijo.

La posibilidad de la compra la tengo a base de un dinero que tengo depositada en tribunales por mi edad, este dinero fue por el accidente en el que perdió la vida mi padre.

Es por todo lo expuesto que quedo a la espera de una respuesta favorable y aprovecho la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Laura A. Ataide
LAURA ALICIA ATAIDE



14.155.532

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



NOMBRES

CLASE

SEXO

NUMERO DE DOCUMENTO

NACIONALIDAD



13520302567482

15.16.87 en

Nacido/a el 15.16.87 en Cordoba
Part. o Dpto. Capital Provincia: Cba

Nación: Argentina
DOMICILIO:
Calle: Santa Cruz y Sarmento No.

Piso: Monoblock:
Ciudad o Pueblo: Argentina Barrio: Cba.
Part. o Dpto.: Cba. Provincia: Cba.

Fecha de expiración: 1/1/11
CUIL (si corresponde): 3803

Firma del interesado: Elena A. Azual



15.16.87 en

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaria N°

Sello

Firma

